

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso, con admisión previa de oferentes, de harina de trigo panificable.

Hasta las once horas del día 14 de enero de 1987 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, para la adquisición, por concurso con admisión previa de oferentes, de harina de trigo panificable con destino a los establecimientos que se indican, celebrándose el concurso a las diez horas del día 16 del citado mes y año:

Burgos, hasta un importe total de 4.532.052 pesetas; Bilbao, hasta 884.604 pesetas; Pamplona, hasta 1.372.266 pesetas; Santander, hasta 777.714 pesetas; Vitoria, hasta 5.083.932 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas se halla a disposición del público, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 24 de noviembre de 1986.-El General-Presidente, José Mata Sánchez.-9.344-A (90303).

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para el suministro y distribución de carbón a unidades de la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1987.

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro y distribución de carbón a unidades de la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1987, por las siguientes cantidades aproximadas: 251,5 toneladas métricas de carbón antracita y 18 toneladas métricas de carbón cok, a los precios límites por tonelada que a continuación se indican: 26.096 pesetas la tonelada métrica de carbón antracita y 41.996 pesetas la tonelada métrica de cok, esto es, por 7.319.072 pesetas.

La fianza provisional es de 146.381 pesetas, siendo la definitiva de 292.763 pesetas.

Los carbones objeto del suministro habrán de reunir las condiciones y características exigidas en el pliego de las facultativas, y la contratación del suministro y de su distribución se efectuarán conforme a las condiciones y particularidades que se detallan en el pliego de bases, que, junto con el de condiciones facultativas, se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, en San Fernando (Cádiz), en horas hábiles de oficina.

La proposición económica habrá de ajustarse al modelo siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número (si actúa en representación de otra persona natural o jurídica hará constar claramente el apoderamiento o representación), se compromete a realizar el suministro a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19...., en las siguientes condiciones:

Artículo, cantidad, precio límite pesetas.

Y de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del presente suministro, cuyo suministro declara conocer plenamente, al igual que se compromete al cumplimiento del contrato durante el año 1987.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición se presentará en dos sobres, cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo anterior; el otro, la documentación exigida en la cláusula 27 de las administrativas, para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y, en ambos, el nombre del licitador, precisamente a mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de licitación se efectuará en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, ante la Mesa de Contratación reunida al efecto, a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Por haber sido acordado por el Organismo de Contratación la tramitación urgente del expediente, los plazos marcados son los que la legislación vigente establece para este caso.

El importe de los gastos del presente anuncio, así como el de los demás que hubieran de practicarse como consecuencia de la licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

La Carraca, 5 de diciembre de 1986.-El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime Cornago Bonnefont.-9.541-A (91446).

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de una obra.

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización de la obra «Reforma general de los aseos en la Primera Escuadrilla de destinos de la Base Aérea de Getafe», expediente número 30/1986, a «Canales y Cubiertas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.892.069 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 26 de noviembre de 1986.-El Coronel Comandante de la Base, Angel Conejero Lillo.-20.149-E (88219).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se especifican:

Obras de torre de refrigeración en el edificio administrativo de Servicios Múltiples de Málaga. Presupuesto de contrata: 7.129.000 pesetas. Adjudicatario: «Mantenair, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.129.000 pesetas.

Obras de extracción de aire del circuito exterior de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata: 5.289.218

pesetas. Adjudicatario: «Manis, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.103.754 pesetas.

Obras de reparación y saneamiento en viviendas planta baja del PMM de Alicante. Presupuesto de contrata: 5.298.844 pesetas. Adjudicatario: «Rufil, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.150.000 pesetas.

Obras en plantas baja y primera en PMM de Zaragoza. Presupuesto de contrata: 16.066.949 pesetas. Adjudicatario: «Rufil, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 15.986.000 pesetas.

Obras de adaptación de las oficinas de las Delegaciones Provinciales del Estado en el edificio periférico de Badajoz. Presupuesto de contrata: 24.920.990 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 24.843.734 pesetas.

Obras de adaptación de las oficinas de la Delegación del Gobierno y Servicios Generales en el edificio periférico de Badajoz. Presupuesto de contrata: 6.808.120 pesetas. Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 6.774.079 pesetas.

Obras de sustitución de elevadores en el palacio del Senado. Presupuesto de contrata: 16.656.843 pesetas. Adjudicatario: «Zardoya Otis, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 14.907.875 pesetas.

Obras de demolición del edificio sito en calle Reloj, número 5, de Madrid, anexo al palacio del Senado. Presupuesto de contrata: 17.959.553 pesetas. Adjudicatario: «Demoliciones Técnicas, Sociedad Anónima» (DETECSA). Importe de la adjudicación: 15.300.000 pesetas.

Obras de instalación protección incendios en Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata: 8.025.160 pesetas. Adjudicatario: «Presagua, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.879.459 pesetas.

Obras de instalación depósitos acumuladores en Congreso de los Diputados. Presupuesto de contrata: 6.323.357 pesetas. Adjudicatario: «Calderyano, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.956.193 pesetas.

Obras de pintura de paredes y techos del edificio sede del Tribunal Constitucional. Presupuesto de contrata: 7.265.271 pesetas. Adjudicatario: «Viuda e Hijos de Wenceslao García, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 6.999.998 pesetas.

Obras de impermeabilización de las terrazas, ajardinadas o no, del edificio sede del Tribunal Constitucional. Presupuesto de contrata: 17.656.537 pesetas. Adjudicatario: COTEXSA. Importe de la adjudicación: 16.980.000 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.-El Director general, Prudencio García Gómez.-19.848-E (86263).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 42/1986 para el suministro de un sistema para el desarrollo automatizado de aplicaciones informáticas con destino al Registro de la Propiedad Industrial.

Remitida por el Registro de la Propiedad Industrial petición relativa al suministro de un sistema para el desarrollo automatizado de aplicaciones informáticas y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de

Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de adquisición de bienes y servicios de informática, como resolución al concurso número 42/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa: «C. G. I. Informática, Sociedad Anónima» por un importe de 18.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Director general, P. D. (Orden de 28 de febrero de 1986), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—20.138-E (88208).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Rioja por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos de asistencia a la Administración y trabajos de formación y revisión de catastros rústicos.

La Gerencia Territorial de La Rioja, por acuerdo del Consejo Territorial de fecha 20 de noviembre de 1986, convoca concurso público para la adjudicación de los siguientes trabajos:

Contrata RU-1/87. Grabación en cinta magnética por parcelas reales de los municipios de Aguilar del Río Alhama y 31 más. Número de líneas previstas: 342.151. Plazo: Siete meses. Precio: 25 pesetas por unidad.

Contrata RU-2/87. Grabación en cinta magnética por parcelas reales de los municipios de Igea y 56 más. Número de líneas previstas: 342.250. Plazo: Siete meses. Precio: 25 pesetas por unidad.

Contrata RU-3/87. Formación y revisión de los catastros de rústica de los municipios de Aulsejo, Bergasa-Carboneras y Pradejón. Presupuesto: 4.816.750 pesetas. Plazo: Siete meses.

Contrata RU-4/87. Formación y revisión de los catastros de rústica de los municipios de Logroño, Agoncillo, Arrubal, Entrena, Murillo del Río Leza, Ribafrecha y Villamediana. Presupuesto: 7.685.500 pesetas. Plazo: Siete meses.

Las propuestas se formularán independientes para cada una de las contrataciones y se entregarán en mano, en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia, Sección de Asuntos Generales, sito en la planta primera de la Delegación de Hacienda de La Rioja, calle Víctor Pradera, número 4, Logroño, durante las horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador o acreditación de la representación ostentada, resguardo de la fianza provisional, justificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio) y demás requisitos del apartado I del pliego de cláusulas administrativas particulares o del artículo 3 del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: Oferta económica, con expresión del precio unitario en las dos primeras contrataciones y descompuesto por fases en que se estructuran los trabajos en las otras dos, así como antecedentes que garanticen el resultado de los mismos.

Los expedientes conteniendo los pliegos de cláusulas administrativas particulares, pliego de condiciones particulares y pliegos de condiciones técnicas estarán expuestos en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización

del plazo de presentación de proposiciones (si coincidiera en sábado se constituirá el primer día hábil siguiente), pudiendo declararse desierto el concurso.

Los gastos de publicación de los anuncios de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Logroño, 20 de noviembre de 1986.—El Delegado de Hacienda especial, Presidente del Consejo, Alfonso Rubio Bazán.—9.286-A (90386).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia subasta para la venta de papel inútil.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia la venta en pública subasta de los siguientes lotes de papel inútil:

Lote número 1. En Madrid, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis; 500 toneladas métricas con calco, 200 toneladas sin calco y 100 toneladas de papel diverso de oficina inutilizado.

Lote número 2. En Barcelona, calle Ferlandina, número 2; 100 toneladas sin calco.

Lote número 3. En Valencia, calle Burgos, 7; 60 toneladas sin calco.

Lote número 4. En Algeciras (Cádiz), calle Fleming, número 7; 60 toneladas sin calco.

El precio tipo inicial será de seis pesetas por kilogramo para el papel del cuerpo B-1 del boleto, tres pesetas por kilogramo para el B-2 y de siete pesetas por kilogramo para el resto del papel.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será como sigue:

Para el primer lote, 100.000 pesetas y 40.000 pesetas para cada uno de los demás lotes.

Los interesados pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Material del Organismo, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis.

Las proposiciones se presentarán en mano durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Organismo, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, en horas de nueve a trece.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de admisión en las oficinas centrales del Organismo, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, y ante la Mesa de Contratación a que se refiere la cláusula 16 del pliego de condiciones.

Madrid, 4 de diciembre de 1986.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.—9.536-A (90304).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 19 de noviembre de 1986 por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, del servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en la sede central del Departamento.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la contratación del servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en la sede central del Departamento, sito en paseo del Prado, números 18 y 20, de Madrid, por un importe anual máximo de 14.414.004 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas particulares y modelo de proposición económica, podrán

ser examinados en la Oficialía Mayor (Unidad de Mantenimiento), paseo del Prado, números 18 y 20, segunda planta, en Madrid, en días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, equivalente a 288.280 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 y 29 de diciembre).

El plazo de presentación de proposiciones expira a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, de Madrid, dirigidas a la Oficialía Mayor.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo. Si el día recayera en sábado, la apertura de proposiciones se trasladaría al día hábil inmediatamente posterior.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid 19 de noviembre de 1986.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.—9.130-A (91442).

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación de diversas obras en la plaza de toros de Las Ventas, de Madrid.

Por Orden número 1042/1986, de 6 de octubre, de la Consejería de Economía y Hacienda, se adjudicó por concierto directo a la Empresa «Istalo, Sociedad Limitada», en 14.301.648 pesetas, la ejecución de diversas obras en la plaza de toros de Las Ventas, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1986.—La Secretaria general técnica, Pilar Meler Sanvicente.—19.826-E (86230).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la vía provincial de Villalba de los Alcores a Medina de Rioseco por Valdenebro, intersección V. P. 4503 (Valdenebro) al cruce con la carretera C-612.

La excelentísima Diputación Provincial va a contratar mediante subasta pública las obras de:

Acondicionamiento de la vía provincial de Villalba de los Alcores a Medina de Rioseco por Valdenebro, intersección V. P. 4503 (Valdenebro) al cruce con la carretera C-612, con presupuesto de contrata, IVA incluido, de 49.562.307 pesetas,

precisando los licitadores estar en posesión de la clasificación correspondiente al grupo G, subgrupo 4, categoría e), y grupo G, subgrupo 5, categoría d).

Fianza provisional: 991.246 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

La contratación se efectuará conforme al pliego de condiciones y proyectos aprobados por la Diputación en 31 de octubre de 1986, estando expuesto al público durante los plazos respectivos de ocho y quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en las oficinas del Negociado C de Acción Territorial, de nueve a trece horas.

Declaradas de urgencia las obras, según el artículo 116 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, el plazo de presentación de proposiciones concluirá el décimo día hábil siguiente, y horario antes indicado a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando en suspenso en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego o proyecto.

La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto público de apertura de proposiciones se llevará a efecto el día hábil siguiente al de terminación de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de Plenos de esta Corporación, Camino Viejo de Zaratán, sin número.

Los pagos se efectuarán contra el presupuesto ordinario de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en posesión del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19.., en nombre propio (o en representación de), conocidos el proyecto y el pliego de condiciones, aprobado para la contratación mediante subasta pública de la ejecución de las obras de ofrece realizar las mismas en el precio de (en letra clara, de forma que no ofrezca ninguna duda de interpretación, sin enmiendas ni raspaduras), incluido IVA, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto técnico que rige esta contratación.

A este efecto, declaro bajo mi responsabilidad:

Primero.—No estar incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para la contratación a que oferta, de conformidad con el artículo noveno del Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Segundo.—Que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias, conforme determina el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Valladolid, 18 de noviembre de 1986.—El Presidente, Francisco Delgado Marqués.—9.369-A (90301).

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La excelentísima Diputación, en sesión de 31 de octubre pasado, acordó la adquisición, mediante concurso, del material y maquinaria siguientes:

Cincuenta y dos motobombas de un caudal aproximado de 400 litros por minuto y 5 kilogramos por centímetro cuadrado de presión.

Dos motobombas todo terreno, tracción a las cuatro ruedas, con capacidad de 2.000 a 3.000 litros de agua.

Cuatro grupos electrógenos con potencia aproximada de 5 KVA.

Cuatro bombas eléctricas sumergibles.

Cuatro bombas de achique (turbobombas).

Cuatro escaleras de 15 metros extensibles.

Ocho lanzas triple efecto, de 45 milímetros de diámetro.

Ocho lanzas triple efecto, de 25 milímetros de diámetro.

Cuatro motores portátiles de un caudal aproximado de 1.800 litros por minuto.

Todo ello con las características determinadas en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto de contrata, IVA incluido: 63.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.270.000 pesetas, a constituir en la Depositaria provincial.

Capacidad: Podrán licitar las personas naturales o jurídicas que reuniendo las condiciones exigidas no estén afectas en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades determinadas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo de presentación de proposiciones: Conforme determina el artículo 116 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, el plazo será de diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y horario de presentación: Negociado C, del Área de Acción Territorial, de ocho treinta a doce treinta horas.

Plazo de entrega: Treinta días, valorándose al objeto de la adjudicación la reducción de éste.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sede de la Corporación, a las doce horas.

Fianza definitiva: En razón al precio de adjudicación, calculándose conforme se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se efectuarán contra el presupuesto ordinario de esta Diputación.

Las demás condiciones son las que figuran en los pliegos aprobados en 31 de octubre del año en curso, y que se encuentran expuestos al público en el Negociado antes dicho a efectos de reclamaciones, quedando en suspenso la licitación, si las hubiere.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en posesión del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19.., en nombre propio (o en representación de), conocidos los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para contratar mediante concurso público el suministro de a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1986, acepta íntegramente las cláusulas de dichos pliegos y ofrece tomar a su cargo el suministro con arreglo a las condiciones establecidas en el precio de (en letra clara que no ofrezca duda racional alguna y sin enmiendas ni raspaduras), IVA incluido.

A este efecto, declaro, bajo mi responsabilidad:

Primero: No estar incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para la contratación a que oferta, de conformidad con el artículo noveno del Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Segundo: Que se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias, conforme determina el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

(Fecha y firma del proponente).

Valladolid, 18 de noviembre de 1986.—El Presidente, Francisco Delgado Marqués.—9.368-A (90300).

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Objeto: Aprovechamiento en el año 1986 de 2.433 pinos maderables con una equivalencia de 606 metros cúbicos de madera y 1.212 estereos de leña en el monte número 40, «Sierra de la Pila», y sitio cuartel C, tramo III.

Precio base: 909.000 pesetas.

Precio índice: 1.136.250 pesetas.

Garantías: 3 por 100 del tipo base, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Presentación de pliegos: En la Secretaría municipal hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para su apertura, la que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, el vigésimo primer día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las once.

El pliego de condiciones aprobado se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don mayor de edad vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o bien en representación de que acredita con la aportación del testimonio de escritura de poder, debidamente bastantado), en relación con la subasta de 2.433 pinos maderables del monte número 40 del catálogo «Sierra de la Pila» y sitio cuartel C, Tramo III, de la pertenencia de este municipio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, ofrece por el aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letra).

Se halla en posesión del documento de calificación empresarial número expedido por con fecha que le faculta para ejercer la actividad de

(Fecha y firma del proponente).

Abarán, 24 de noviembre de 1986.—El Alcalde.—9.285-A (90385).

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de asistencia médico-quirúrgica y hospitalaria de los funcionarios y personal pasivo de este Ayuntamiento y beneficiarios de los mismos.

Pliego de condiciones: Se expone al público, por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, caso de que se presenten reclamaciones contra dicho pliego.

Objeto: La prestación del servicio de asistencia médico-quirúrgica y hospitalaria de los funcionarios y personal pasivo de este Ayuntamiento y beneficiarios de los mismos.

Tipo: A proponer por los concursantes, con expresión de la prima mensual por persona, como máximo la cantidad que, para el ejercicio de 1987, concierte MUFACE con las Entidades aseguradoras.

Duración del contrato: Un año, a partir de 1 de enero de 1987, sin perjuicio de la observancia de lo dispuesto en la Ley 50/1980, de 8 de octubre.

Examen del expediente y pliegos: En el Negociado de Personal de Secretaría General, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en horas de oficina.

Garantías: Provisional: 200.000 pesetas. Definitiva: 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy convoca concurso para contratar el servicio de asistencia médico-quirúrgica y hospitalaria de los funcionarios y personal pasivo de la Corporación para el ejercicio de 1987, enterado

igualmente del pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en el mismo y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que impone, se compromete a aceptarlo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, con especial referencia a previsión, Seguridad Social y accidentes de trabajo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Personal, de ocho a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para su presentación.

Modificación de plazos: A los efectos, tanto del examen del expediente, como del plazo de presentación de proposiciones y de celebración del acto de su apertura, se considerarán inhábiles los sábados.

Alcoy, 17 de noviembre de 1986.—El Alcalde, José Luis Masanet Masanet.—9.146-A (91443).

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia concurso para la conservación y reparación de contadores de agua.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal se anuncia concurso, según el detalle siguiente:

Objeto: Constituye el objeto de este concurso la conservación y reparación de contadores de agua, según se define y detalla en el pliego de condiciones técnicas.

Duración del contrato: Se fija en cinco años.

Pagos: Los pagos del precio del contrato se efectuarán mediante liquidaciones trimestrales.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Actas y Asuntos Generales de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La provisional se fija en 60.000 pesetas y la definitiva se fija en 120.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en pliego cerrado en el Negociado de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos:

- Declaración jurada de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Justificante de haber constituido la fianza provisional por importe de 60.000 pesetas.
- Documento nacional de identidad del licitador y, en su caso, poder bastantado.
- Documentos a los que se refiere la cláusula segunda de este pliego de condiciones.
- Las plicas deberán llevar la inscripción «Propuesta para optar a concurso de conservación y reparación de contadores de agua del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés».

Apertura de plicas: La apertura de los pliegos presentados se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de las bases que rigen el concurso sobre reparación y conservación de contadores de agua, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de

fecha ofrece la siguiente tabla de precios unitarios para reparación y conservación de los contadores, según los calibres que se indican:

Calibre	Precio de conservación
7/13 pesetas/año
15 pesetas/año
20 pesetas/año
25 pesetas/año
30 pesetas/año
40 pesetas/año
50 pesetas/año
80 pesetas/año
100 pesetas/año

Asimismo se compromete a conservar a su costa los contadores reparados durante el plazo de garantía de años.

También se compromete a llevar a cabo las reparaciones con reposición de piezas originales, en su caso, en los contadores de las marcas dentro de las existencias en el conjunto de contadores de ese excelentísimo Ayuntamiento.

Avilés, 29 de julio de 1986.—El Alcalde, Manuel Bernardo Ponga Santamarta.—7.097-A (90384).

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia concurso para la contratación de la lectura de los contadores de agua del servicio municipal de suministro de agua potable y la entrega de los resultados a la Administración de Rentas y Exacciones.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato el concurso para la lectura de los contadores de agua del servicio municipal de suministro de agua potable y la entrega de los resultados a la Administración de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento, conforme al pliego de condiciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 18 de septiembre.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija en cinco años.

Tipo de licitación: El tipo de licitación está fijado en la cantidad de 24 pesetas por cada lectura de contador.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 50.000 pesetas, y la definitiva, en 100.000 pesetas.

Proposiciones:

- Plazo: Dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio.
- Contenido: Los documentos que se señalan en la cláusula novena del pliego de condiciones de este concurso.
- Modelo de proposición:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se obliga a efectuar la lectura de contadores de agua del servicio municipal de suministro de agua potable en el término municipal de Avilés y a la entrega de los resultados a la Administración de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio de pesetas por lectura realizada.

(Fecha y firma del licitador.)

Para más aclaraciones los interesados podrán dirigirse a la Administración de Rentas y Exacciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Avilés, 22 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Manuel B. Ponga Santamarta.—7.690-A (90383).

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de su propiedad, sitos en el polígono industrial «Tejerías», para la construcción de un matadero comarcal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1986, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública para adjudicar la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de su propiedad, sitos dentro del polígono industrial «Tejerías» de Calahorra, y se expone al público por el plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de La Rioja», al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: La constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de propiedad de este Ayuntamiento, con una extensión superficial de 5.967 metros cuadrados, al sitio indicado, con el fin de construir y explotar un matadero comarcal.

Tipo de licitación: El que resulte titular del derecho de superficie deberá comprometerse a satisfacer al Ayuntamiento un canon anual periódico mínimo de 54.000 pesetas, sobre el cual habrá de hacerse la mejora al alza.

Valor del derecho: 1.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 54.000 pesetas.

Garantía definitiva: 72.000 pesetas.

Duración: El derecho de superficie se concede por un plazo de cincuenta años, transcurrido el cual revertirá la propiedad de lo edificado e instalaciones al Ayuntamiento libres de cargas y gravámenes y sin que por éste se tenga que satisfacer indemnización de ninguna clase.

Presentación de plicas: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, de diez a trece horas y durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Examen del expediente: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones que rige la adjudicación por subasta de un derecho de superficie sobre finca sita en el polígono industrial «Tejerías», Calahorra, de propiedad municipal, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha lo acepta íntegramente y, de acuerdo con el mismo, se compromete a formalizar dicho derecho de superficie, ofreciendo las siguientes condiciones económicas:

Canon anual ordinario durante la vigencia del derecho pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calahorra, 28 de noviembre de 1986.—La Alcaldesa.—9.530-A (91445).

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable en este municipio.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso del arriado de servicios personales, aportando el

contratista los del personal indispensable y el material necesario, para la gestión del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable en este municipio, el mismo se expone al público, a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que, en caso de producirse reclamaciones al pliego, se suspendería hasta que, resueltas las mismas, se anunciase nuevamente su celebración.

Objeto: Lo constituye el arriendo de servicios personales, aportando el contratista los del personal indispensable y el material necesario para la gestión del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable en el municipio de Palafrugell.

Tipo: Dada la naturaleza del contrato no se fija, debiendo contener las proposiciones mejora a la baja de los precios base que se señalan en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

Examen del pliego: El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría Municipal en días y horas hábiles de oficina.

Duración: Cinco años prorrogables.

Garantías: La provisional para tomar parte en el concurso se fija en 2.400.000 pesetas; la definitiva será el 4 por 100 del precio de la adjudicación total.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el arriendo de los servicios personales para la gestión del servicio de abastecimiento domiciliario de aguas», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de las plicas, con sujeción al siguiente

Modelo de proposición

Don en representación de con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del «Arriendo de servicios personales aportando el adjudicatario los servicios de personal indispensable y el material necesario para la gestión del servicio de agua potable del municipio de Palafrugell (Gerona)», se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por la retribución total de pesetas/metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentación: Juntamente con las proposiciones, los concursantes aportarán la siguiente documentación:

- Resguardo de garantía provisional.
 - Declaración jurada en que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.
 - Documento acreditativo de la personalidad del licitador, que será el nacional de identidad si es persona natural o la correspondiente escritura pública de constitución con inscripción en el Registro Mercantil si es una Sociedad.
- En cualquier caso, la persona que suscriba la proposición acreditará su identificación personal y aportará igualmente el poder que le faculte para intervenir en la licitación, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento u otro Letrado funcionario del mismo.
- Referencias técnicas del licitador con expresión del personal titulado y sus especializaciones, personal laboral y medios materiales.

e) Referencias económicas con expresión del capital social totalmente desembolsado, que deberá ser superior a los 15.000.000 de pesetas, con antelación mínima de seis meses a la fecha de la licitación.

f) Pliego de referencias técnicas y administrativas con expresión de servicios a su cargo en forma jurídica similar a la que aquí se contrata con documentos que acrediten de forma fehaciente la experiencia en la gestión de servicios de agua.

Se incluirán cuantos datos crea oportunos el licitador y como mínimo número de abonados, volumen de agua suministrada, facturada, etc., y que permitan formarse una idea de la personalidad del mismo en orden a su eficacia en la prestación de este servicio y su garantía técnica y económica.

Los licitadores deberán acreditar documentalmente una experiencia mínima de al menos tres años en el desempeño de un servicio de aguas en su vertiente técnica y administrativa, en diferentes poblaciones españolas.

g) Certificación de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de estar al corriente de pago de las cotizaciones de la Seguridad Social y últimos recibos de la Licencia Fiscal.

h) Memoria en la que se detalle la forma en que se ha de prestar el servicio, expresándose como mínimo las siguientes particularidades:

Personal: Plantilla en la que se especifiquen el número y clase de puestos de trabajo con los que se pretenden actuar.

Material: Contendrá la descripción detallada de la maquinaria, vehículos y útiles que piensa adscribir al servicio.

Organización: Referencia a la forma en que se propone prestar el servicio, medidas a adoptar, mejoras a introducir y cuantas iniciativas se ofrezcan al Ayuntamiento en orden a la mejor prestación de las tareas que se pretende asumir.

i) Estudio justificativo, y desglosado por partidas, de la retribución que se solicita.

j) Memoria sobre el plan de control sanitario del agua distribuida con referencia a personal titulado, laboratorio y medios materiales.

k) Guión del plan director de mejoras a realizar en el abastecimiento con referencia a la red de distribución y sus elementos, con especial referencia a fases de ejecución por zonas.

l) Plan de actuación en búsqueda de fugas.
 ll) Memoria del sistema para búsqueda de fugas, con una breve descripción del mismo y de su funcionamiento, así como fotografías y datos que puedan contribuir a la valoración de su calidad, efectividad y rendimiento.

m) Justificante de estar en posesión del documento de clasificación de servicios complementarios, grupo C, subgrupos 5 y 8, categoría C, expedido por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» en que se inserte.

Palafrugell, 1 de diciembre de 1986.—El Alcalde.—9.440-A (91444).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación y mejora del alcantarillado del barrio de Arniches.

Esta Corporación Municipal se propone contratar directamente las obras de adaptación y mejora del alcantarillado del barrio de Arniches, de la ciudad de Valencia, por la cantidad total, a la baja, de 47.937.536 pesetas, incluido el IVA.

Lo que se hace público con el fin de que los interesados en la ejecución del contrato presenten ofertas en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Dichas ofertas irán contenidas en sobre cerrado y reunirán los requisitos exigidos por los pliegos de condiciones que forman parte del expediente expuesto al público en la referida Oficina durante todo el plazo señalado.

El importe de los anuncios de la presente contratación será abonado por el adjudicatario.

Valencia, 29 de octubre de 1986.—El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.—8.624-A (90387).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ordenación, urbanización y jardinería de la plaza Enrique Granados.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar las obras de ordenación, urbanización y jardinería de la plaza Enrique Granados, de Valencia.

Tipo: 64.553.470 pesetas, a la baja, incluido el IVA.

Plazo: De ejecución, ocho meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Finanzas: Provisional, 1.291.069 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, aplicando un 4 por 100 al tipo señalado.

Clasificación contratista del Estado: Grupo K, subgrupo 6, categoría del contrato «».

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número (obrando en nombre), enterado del anuncio y pliego de condiciones, aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 16 de octubre de 1986, para contratar mediante concurso las obras de ordenación, urbanización y jardinería de la plaza Enrique Granados, de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 octubre de 1986.—El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.—8.625-A (90388).